

Sistema Integrado de Educación Técnica y Formación Profesional

En nombre de S.E. Luis Ernesto Carles, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral de la República de Panamá, se le extendió una cordial invitación al Taller de Validación del Borrador del Decreto Ejecutivo correspondiente al Sistema Integrado de Educación Técnica y Formación Profesional, enviado por correo electrónico el día 20 de julio del presente año para su familiarización previa.

Esta reunión de trabajo se llevó a cabo el día 1 de agosto de 2017, en horario de 10:30 a.m. a 12:00 m.d., en el Auditorio Rosario Oller Sarasqueta del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Por parte de CAMTUR participaron el señor Domingo de Obaldía, Presidente de la Comisión de Academia, el señor Jaime Dreyfus del CIDT y Pinky Samaniego de Coronas, Directora Ejecutiva de la Cámara Nacional de Turismo de Panamá.

En esta primera reunión, los participantes pudieron descargar algunas inquietudes referente a los artículos del borrador del Decreto Ley y se recomendó enviar las recomendaciones por escrito. La Comisión de Academia de la Cámara Nacional de Turismo, con anterioridad se reunió para tratar cada punto de este proyecto y se le enviaron al señor Ministro sus recomendaciones.

